



MUNICIPALIDAD DE LAJA
DEPTO. DE EDUCACIÓN
ÁREA DE PERSONAL

DECRETO N° 4201/

**MAT: APRUEBA MODIFICACIÓN
DE CONTRATO JOVANNA
MARIBEL AEDO URRRA.-**

LAJA, 07 de julio 2014

VISTOS:

7. Oficio N° 133 de fecha 13.05.14 de la Directora de la Escuela D-1229 "Andrés Alcázar", autorizado por el Director del Departamento de Educación Municipal.
8. Decreto alcaldicio N° 1040 de fecha 07.04.10 que aprueba contrato de trabajo con la Sra. Jovanna Maribel Aedo Urra, Administrativa.
9. Contrato de trabajo de fecha 07.04.10.
10. Modificaciones de contrato de fecha 28.02.11 y 01.03.12.
11. Ley Sep.
12. Y las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 de 1988, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones.

DECRETO:

1.- **APRUÉBASE** modificación de contrato de trabajo de fecha 01 de Julio 2014, con doña Jovanna Maribel Aedo Urra, Rut. N° Administrativa de la Escuela D-1229 "Andrés Alcázar", en lo referido a su cargo y función en lo demás se conserva sin modificaciones.

2.- **REMÍTASE** los antecedentes a la Contraloría Regional.

ANÓTESE, REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.



KARINA SEPÚLVEDA MORA
SECRETARIA MUNICIPAL



JUAN CARLOS MUÑOZ GAJARDO
ALCALDE (S)

DISTRIBUCION:!

- Contraloría Regional (2)
- Control
- Daem (4)
- Archivo SSMM/